

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
CEREALES EXTRUSADOS COCEREX S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de **CEREALES EXTRUSADOS COCEREX S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y el estado conexo de resultados, por el período terminado en esa fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que lleve a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.
7. Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo representa US\$208.086,50
8. Al 31 de diciembre de 2014 la Cuenta por Cobrar representa US\$1.310.160,20
9. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 la Compañía arroja una pérdida por US\$49.450,50. La pérdida acumulada del año anterior 2013 fue reconocida con un aporte denominado fondo perdido.

Comisario


Nancy Hungria Pizarro
C.I. 0005905873
28 de abril del 2015
Guayaquil, Ecuador